



Ayuntamiento de Murcia
Junta Municipal de Monteagudo

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO

Por la presente se le convoca al Pleno ORDINARIO de la Junta Municipal de Monteagudo, que tendrá lugar el **MIÉRCOLES, 11 DE JULIO DE 2012**, a las **21:00 horas** en primera convocatoria, en el **SALÓN DE PLENOS** de esta Junta Municipal, sito en Avd. Constitución nº 6.

En caso de no existir quórum suficiente se le convoca a las **21:30 horas** en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, aprobado con fecha 16 de marzo de 2005 por el Pleno del Ayuntamiento.

Quedan a su disposición, al objeto de que puedan ser examinados antes de su deliberación, cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos a tratar en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

SEGUNDO.- INFORMES DEL PRESIDENTE.

En los que se dará cuenta de las acciones realizadas y previstas por la Junta Municipal, así como otras informaciones entre las que cabe destacar los siguientes puntos:

- Fiestas
- Tráfico
- Recogida de residuos.
- Parques y Jardines
- Vía pública.
- Disciplina urbanística.
- Tramitación de planeamiento urbanístico.
- Mantenimiento de colegio.
- Centro de Visitantes y conjunto parque cultural.
- Presupuesto de la Junta Municipal
- Otros asuntos.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Monteagudo, 6 de julio de 2012
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fdo.: Marco Antonio Fernández Esteban.-